

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA IMPORTADORA EXPORTADORA CHASU S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2012**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez y seis días del mes de marzo del año 2012, a las doce horas treinta minutos (12h30), en el local ubicado en las calles de los Guayacanes y De las Anonas esquina Planta Baja, los Accionistas de la empresa **IMPORTADORA EXPORTADORA CHASU S.A.**, los señores: Oswaldo William Subía Gordillo, Adriano Remigio Chávez Murillo y José Luis Chávez Murillo, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, el señor Adriano Remigio Chávez Murillo Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Oswaldo William Subía Gordillo. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

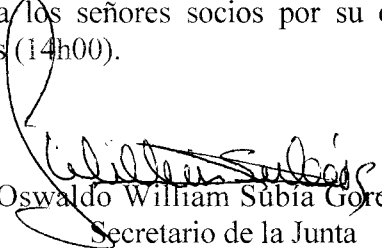
ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIP USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Oswaldo William Subía Gordillo	300	300,00	300,00	33,33
Adriano Remigio Chávez Murillo	300	300,00	300,00	33,33
José Luis Chávez Murillo	300	300,00	300,00	33,34
TOTAL	900		900,00	100,00

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor Oswaldo William Subía Gordillo, Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2011. 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2011. 4.- Designación comisario periodo 2012. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2012. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Oswaldo William Subía Gordillo, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado la lectura y aprobación del informe del comisario, para lo cual la Economista Verónica Arroyo lee el informe a los accionistas el mismo que es aprobado por todos los accionistas, se procede a tratar el tercer punto relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta

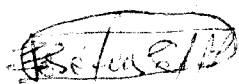
luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2011. Se procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Señor Oswaldo William Subía Gordillo manifiesta que la Economista Verónica Arroyo debe seguir con las funciones de Comisario para el periodo 2012, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de accionistas asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las catorce horas (14h00).



Adriano Remigio Chávez Murillo
Presidente de la Junta
Socio



Oswaldo William Subía Gordillo
Secretario de la Junta
Socio



José Luis Chávez Murillo
Socio